

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 18 de Enero de 1892.

} Núm. 3,100

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concierne al ramo de relojería.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Societa d’ Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10,075,212. 7s. 2p

Capital autorizado.....	£ 3,000,000		
“ suscrito.....	2,750,000		
“ pagado.....	£ 687,500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2,694,285	19	10
“ Vida y Rentas Vitalicias....	6,936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1,369,356	9	6
“ “ de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS
DE LA CERVEZA EXPORTACION
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena.....	S. 3—
“ Baierisch Bier, Rubia “ “	3—
“ Culmbacher Bier, Negra “ “	4—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2—
1 “ “ “ Rubia	2—
1 “ “ “ Negra	2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 “ “ “ Negra	4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	40
1 “ “ Negra	50
1 Media botella Blanca o Rubia	20
1 “ “ Negra	25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.—
50 libras.....	3.—
25 id.....	1.50
12 ½ id.....	—80
Libra.....	—10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Illingworth, No. 19, (alox.) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GRIENTE.

INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanceba el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda la encías, calma todo dolor, regula la riza los intestinos y es el mejor remedio conocido para dirá

Los Andes.

Guayaquil, Enero 16 de 1892

UN MAL NECESARIO.

Bien quisieramos poder agotar en cada uno de nuestros escritos las materias en que se ocupan, de suerte que no se noten en ellos las deficiencias consiguientes á la brevedad con que nos es dado pergafearlos, teniendo que compendiar siempre á sabiendas, so pena de cansar á nuestros lectores con extensas disquisiciones que llenarían todas las columnas de esta hoja diaria, cuyas dimensiones no nos permiten consagrarla íntegra á nuestra exclusiva labor ni menos emplear ésta de un modo concienzudo al estudio perfecto de todas y cada cual de las cuestiones de interés prócomunal.

Es, pues, inevitable limitar estos artículos á determinado espacio y tiempo; y nuestros lectores sabrán muchas veces suplir con su propio criterio esas faltas ajenas de nuestra buena voluntad.

La higiene pública entre nosotros viene siendo tema ferudísimo para los que vivimos dedicados á la enunciación de todas las necesidades sociales y á su más pronta y fácil satisfacción; y es por esto que nos vamos á permitir hoy señalar una de las más urgentes, no obstante parezca una paradoja, á juzgar por el título con que hemos encabezado estas líneas y á pesar de las aberraciones de los moralistas chapados á la antigua, que no quieren consentir nunca en que es preciso dar de mano al idealismo romántico de los tiempos primitivos para acomodarnos á la naturaleza íntima de la época presente, positivista hasta serlo ya de sobra.

Nos referimos á la higiene privada de cierta clase social que vive á expensas de su degradación y de cuyo estado depende, mal que nos pese, una buena parte de la salud pública y casi enteramente el bienestar de las generaciones del porvenir.

Este ramo de la salubridad es, sin duda alguna, de preferente atención, puesto que se relaciona, no tan sólo con los intereses de actualidad, sino también con los que afectan de antemano á las personas que han de reemplazarnos en esta perpetua sucesión de las familias, y esta es la razón porque llamamos la atención de los perosneros del pueblo por ver le asegurar siquiera en parte un régimen de estricta vigilancia que nos libre de los males incalculables de que hoy mismo es víctima una considerable porción de la juventud, llamada á ser no muy tarde el principal factor de nuestra futura vida nacional.

No se nos ocultan las dificultades en que tiene que tropezar este proyecto salvador; dificultades nacidas, acaso más de las preocupaciones añejas de un conservatismo intolerante y refractario á toda innovación, que de la impotencia para implantarlo entre nosotros, si es que estamos dispuestos á seguir la corriente del progreso humano; pero creemos ya inaplazable la resolución de es-

te problema de tan vital importancia para la familia ecuatoriana y emprendemos con fe esta bienhechora propaganda, cuyos resultados serán altamente honrosos para la prensa guayaquileña, á la que convocamos en nuestro apoyo, se cooperemos de obtener su decidida cooperación en esta empresa ligeramente iniciada ya antes por nosotros mismos y oportunamente recomendada por varios de nuestros colegas de la localidad.

Pocos son los países cultos de ambos mundos en donde no es ya un hecho sancionado por el buen sentido el régimen que anhelamos para el Ecuador, y más especialmente para Guayaquil, en cuyo seno ha echado hondas raíces aquella desgraciada institución, por su posición topográfica y su contacto frecuente con las demás naciones. Acabamos de ver que en Lima está á punto de realizarse la saludable mejora, merced á la plausible iniciativa del señor Subprefecto de la primera provincia de la República humana; y no hemos podido menos que imponernos con patriótica envidia de ese avance progresista de nuestros vecinos del Sur, que van á darnos ese ejemplo de cordura y previsión tan digno de imitarse.

Guayaquil, siquiera, si no todos los pueblos de la República, en muchos de los cuales no se hace necesario todavía, debe de tener un reglamento formulado por quienes entiendan del asunto, de acuerdo con las prescripciones de otros países y á ese propósito está obligada á contribuir la diputación de la provincia en el Congreso Nacional próximo á reunirse, para que éste faculte á nuestro Ayuntamiento la introducción de tal mejora en su Reglamento de Policía, derogando en esa parte las disposiciones generales del Código Penal, del todo nugatorias, ineficaces, absurdas para la extinción de lo que nadie es bastante poderoso á impedir en ningún tiempo ni lugar.

Es un error gravísimo pretender impedir con leyes coercitivas las funciones anexas á la naturaleza humana; y ni la moralidad gana un ápice con semejante sistema de organización social.

Y, puesto que ello es un mal necesario, lo único racional para atenuar sus funestas consecuencias, se impone á la conciencia de nuestros conductores del modo que hemos someramente puntualizado.

NOBLEZA OBLIGA.

Deploramos profundamente la publicación del artículo titulado "A un Radical" hecha en la sección "Remitidos" de nuestra edición del Sábado, sin que entonces hubiésemos caído en la cuenta de que se trataba de injuriar de un modo violento é imprecioso á un amigo á quien estimamos de veras, porque tiene más de un título para el aprecio general.

En la imposibilidad de reparar en otra forma esa falta de previsión, que nunca lamentaremos bastante, cumplimos con el deber de suplicar al amigo ofendido, que crea en la sinceridad de esta amistosa y es-

pontánea explicación, que ojalá lleve á su ánimo justamente resentido, aun cuando estamos convencidos de que él se halla muy por encima de cualquiera ofensa denigrante, la certeza de que no nos consideramos responsables del hecho, que hubiésemos deseado evitar á toda costa, ya porque sabemos respetar siempre los sagrados fueros de la amistad, y ya también, porque somos enemigos declarados de la diatriba personal y del escándalo como lo hemos podido constatar muchas veces antes de ahora.

La Dirección de Los Andes. Guayaquil, Enero 18 de 1892.

Colaboración.

LOS VENCIDOS.

Habíamos resuelto terminar con nuestras labores periodísticas después de la campaña eleccionaria y retirarnos á nuestros hogares con la satisfacción de haber concluido, aunque sea en pequeña escala, al triunfo de la República; pero vemos con dolor que los vencidos han emprendido nuevamente la campaña de la mentira y la calumnia, para atribuir nuestra victoria á una coacción, á fraudes, á engaños y á procedimientos ruines é indecorosos.

Necesario es, pues, mantenerse en la brecha y volver por la honra de un partido prestigioso, serio y honrado, que acaba de manifestar su popularidad con un triunfo espléndido obtenido en el ejercicio libre del derecho de sufragio.

El expediente á que se ha apelado para justificar la derrota es de lo más triste y vergonzoso; pero que podíamos esperar de hombres, sin principios ni banderas, que profesan el funesto axioma de que el fin justifica los medios?

Los que dicen que todos los caminados á Roma, es porque están perdidos para el sentimiento del deber. Los que aseguran que el fin justifica los medios, es porque se sienten mal en el molle de los sanos propósitos, ha dicho ya el autor.

Jesucristo dijo, al árbol se conoce por sus frutos. Un árbol bueno nunca puede dar malos frutos, ni un árbol malo no puede producir buenos frutos. El árbol del fusionismo no puede producir otros frutos que la difamación, el insulto, la mentira y la calumnia; porque ese árbol está alimentado con la negra savia del odio, del despecho, de la venganza y de una política personalista que no tiene idea alguna de Patria ni Libertad.

Ya hemos probado hasta la saciedad que en las filas del fusionismo no hay honradez ni buena fe. Sin embargo bueno será recordar á nuestros lectores los procedimientos inicuos que se han puesto en planta por nuestros adversarios; para conseguir sus propósitos.

Viéndose débiles é impotentes para contrarrestar en el campo legal á la pujanza invencible de un partido disciplinado, homogéneo, grande y honorable, publicaron sus principios, desistieron de sus filias y se pasaron á las huestes enemigas á quienes un día antes les colmaban de oprobio y de vergüenza, é hicieron una amalgama venenosa, dada la condición de las ideas y tendencias de dos partidos heterogéneos que en todo tiempo se han hecho una guerra sin cuartel, procurando su desprestigio mutuo y su ruina total.

El radical ha sido visto por el censor mayor como enemigo de Dios, de la Iglesia y del Estado y siempre, ha sido la víctima obligada de sus furias y venganzas.

Con todo los radicales, desgraciados como el viejo Priamo, besaron la mano ensangrentada de sus verdugos, se postaron de hijos á sus plantas y pidieron una pirifra de poder á costa de su honra y dignidad.

Con esta fusión imposible pretender, en su loco desvarío, conquistar la opinión y rompiéron sus hostilidades contra la autoridad y el partido progresista, tratando de impedir la elección del Sr. Dr. Luis Cordero mediante la mentira y la calumnia, únicas armas de combate con que contaban en el naufragio de su política.

Vinieron las elecciones de Noviembre. El cohecho, el fraude y el engaño se pusieron en planta para asegurar el poder municipal.

El oro corruptor corrió como agua

y hombres inconscientes, sin noción alguna de moral política, fueron instrumentos torpes de escándalos inauditos que se suscitaron entonces, convirtiendo las mesas electorales en circos de gladiadores.—Se armaron á las turmas y se les estimuló, á la revuelta, comprándolas con Soreola, Desto Mus, Ayax, etc., y hubo que lamentar no pocas desgracias, á pesar de que la Policía anduvo diligente en reprimir toda clase de desórdenes y abusos.

Viéndose perdidos en los últimos días, lanzaron su orden de abstención cuando no tenían un elector á quien hacer sufragar, ya que en el primer día agotaron todo recurso, comprando y vendiendo votos como en un mercado público, y todo por hacer creer á sus copartidarios del interior que habían sido víctimas de la coacción oficial, llevado á cabo por los soldados del Ejército.

A pocos días de esto publicaron una Protesta con firmas de ausentes, muertos, desconocidos y de personas que nunca pensaron en suscribir, cuyo número ascendía cuando más á mil trescientos; pero al reproducirla en sus Dianos consignaron esta frase sacramental: "Siguen 4,000 firmas", que no han llegado á publicarse hasta hoy.

El partido progresista desmintió esta protesta lanzando una contra-protesta suscrita por sujetos de alta significación política y social de esta ciudad, y se manifestó lo contrario.

Siguió la campaña eleccionaria para Presidente. Durante este intervalo hemos mantenido una batalla perpetua, desmintiendo cargos injustos y temerarios que, con un finísimo sin ejemplo, se han hecho al Gobierno y á todos los que sustentaban la candidatura del señor Cordero, á quien hasta le sujetaron á un enjuiciamiento criminal para impedir su elección, haciéndole un cargo baldío de triste importancia. No contentos con esto propalaron rumores falsos en el pueblo, asegurando que los clubs corderistas se habían armado; que habían venido negros de Jamaica para comorrear con los banderos, y que la elección sería un verdadero campo de batalla, llegando aún á asegurar que el Ejército entraría al saqueo, cometiendo todo género de abusos, exacciones, tropelías y escándalos.

Las familias se alarmaron con justicia y esperaban las elecciones con una ansiedad horrible como el día del juicio final, viendo por todas partes ruinas y desastres.

Llegaron los días de elecciones. Los sostenedores de la causa nacional sin más armas que su paqueta del sufragante acudieron á las mesas rebosando de entusiasmo; consignaron su voto, no sin sufrir antes muchos de ellos golpes y heridas de los garrotes que se usaban á quienes se les armó con tiempo, para formar el chivo como dicen ellos y alejar á los pacíficos electores que sustentaban la candidatura Cordero.

Con todo, los corderistas que defendían la causa del pueblo desahucaron los peligros y obtuvieron un triunfo jamás visto en Guayaquil, derrotando completamente á los partidarios del terror que trataron, en hora menguada, de elevar al sollo presidencial á un hombre mandado con la sangre de los vencidos de la época finisecular de los quince años y cómplice de los abusos inauditos que se cometieron entonces por los verdugos de la Patria, que invocaban la insuficiencia de las leyes, para perpetuarse en el poder.

Y nótese que los principales caudillos de la fusión se ocultaron oportunamente porque no fueron *mujideros*, como ellos lo han asegurado, para presentarse en las mesas, y los más pusieron los pies en polvorosa, marchándose unos á sus haciendas y otros al extranjero.

Si el Jefe deserta ¿qué harán los soldados? Responda el inteligente lector y falle con imparcialidad en el proceso que acaba de levantar el vencido para excitar la indignación pública y procurar la revuelta.

Dueño del campo eleccionario el partido progresista, el triunfo no era dudoso; y por más que los fusionistas hicieran votar á sus agentes, dependientes y peones, no podían contrarrestar la opinión pública, manifestada decididamente en favor del señor Cordero.

Un pueblo liberal como Guayaquil no podía servir de pedestal del terror, con mengua y baldón de su brillante historia.

Cada cual hizo uso de su derecho y nadie impidió ni obstó el sufragio libre; por el contrario, había tal ataque á las mesas que parecía una procesión y había necesidad de abrir calles para que pasaran los electores.

Massas compactas de gente se arremolinaban á las mesas, y todas con un entusiasmo sin ejemplo hacían uso por primera vez del precioso derecho del sufragio, base y fundamento del gobierno democrático.

Al verme derrotados en el campo legal, han apelado los vencidos al expediente de siempre, para hallar un consuelo en el océano de su desgracia.

Se ha apelado, pues, al expediente de la calumnia, para atribuir nuestra victoria á un fraude escandaloso, haciendo sus comentarios y raciocinios en el aire, sin caer en cuenta que lo que no se basa en la ley, no tiene objeto ni obedece á otra finalidad, que una discusión estéril é infundada, que resulta práctico de ninguna clase, perdiendo inútilmente el tiempo en aventuradas apreciaciones, que son el colmo de la rabia y el despecho, frutos malditos del árbol del fusionismo.

Y lo peor del caso es que lejos de darse por vencidos, se dan por vencedores contando un triunfo.....

Una. Con estas victorias del fusionismo, no había para que entrar en la lucha y valía más cedérsela el campo con los honores de ordenanza.

Montalvo cuenta que en su tierra presenciaba una peleada de dos individuos que se dieron de mojoneros, pero que al cabo de pocos minutos, salió derrotado el uno y á los pocos escape gritaba: *le vencí, le vencí, le vencí; es un cobarde y voy á mi casa porque lemo matare*.

El virrey Símano, después de la rotta de Boyacá, salió de Bogotá, lleno de pánico y estupeor, gritando: *Bolvivir es un cobarde*; y á cada momento volvía la cara hacia atrás, creyendo que el Libertador le empuñaba ya del colete.

Así mismo nuestros vencedores están ufanos del triunfo después que están saboreando la amargura de la derrota; pero como tienen lengua en la boca y aire en los pulmones, como la boca y el estómago del Sr. Dr. Aguirre, han emprendido hoy la campaña del desdén y del escándalo.

Y para probar el fraude copian los inocentes *Buque rubios* un certificado del Sr. Strio. Municipal en que consta que Guayaquil tiene 10,892 electores.

Luego, pues, si han votado 7,000 por el Dr. Cordero lo que se prueba es que el verdadero candidato popular ha sido este voto no un Dn. Camilo Ponce, que quien solo ha votado sus más ardientes defensores que no hacen ningún peso en la balanza de la política.

¿En dónde está el fraude? Si el número de electores fuera inferior á los inscritos en el Registro Electoral, pudiera atribuirse el triunfo á manejos fraudulentos.

El argumento de que el número de inscritos no corresponde al de habitantes del cantón, es por demás baldío y merece los honores de una refutación.

¿Qué ley prescribe que el número de electores ha de corresponder al de los habitantes de un cantón ó de una parroquia?

Lo único que ordena es que las Juntas parroquiales reciban los votos de los ciudadanos inscritos en el Registro Electoral con las formalidades legales.

Por otra parte los datos estadísticos suministrados por "La Brújula" (Dianos) no pueden ser vistos de punto de partida, porque en un puerto como Guayaquil la movilización de las masas es constante y diaria y la afluencia de gente ha subido á una alta escala, llegando á faltar habitaciones para alojarla. Por consiguiente, esos datos originales del Sr. Intendente de Policía, han estado como están sujetos á alteraciones diarias y nunca pueden servir de norma infalible para cálculos exactos.

Menos las Juntas parroquiales están en el deber de exigir á los electores su filiación, porque entonces llegaría á ser una burla la voluntad popular, siendo inútil buscar en las añoras el triunfo del derecho y la justicia.

Hemos probado, pues, que la política de la Fusión es política de fraudes y engaños; que sus armas de combate son la mentira y la calumnia y que el expediente al que se ha apelado para consolarse de la derrota, es el grito de los vencidos.—

ESQUIVEL CALLE.

Correspondencia.

Tumbes, Enero 14 de 1892.

Señor Editor

El presente año fui saludado por 10 miles selecto de nuestra sociedad, me reunió con este objeto y con otros que

LOS ANDES

voy a expresar, en casa del laborioso y honra lo comerciante señor D. Mateo Zaput. Los primeros instantes del novena y dos fueron aclamados por un "hurra" general y entusiasta.—En esos momentos se olvidaron las rencillas del 91, y la serena y hermosa diosa An está unida a su hermana inseparable la Armonía, reinaron con todo su esplendor.

La casa del señor Zaput estaba pora—según el decir de costumbre—por que es nueva—y en las últimas horas del año anterior fue bendita ó afortunada con los padrinos señores Federico Gamboni y señorita Rosa Noble-cilla.

Para mayor realce le la fiesta en el hogar que nos ocupa se bautizaron tanto el niño Nicolás, hijo del señor Zaput como su tío también, cuyo nombre ignoramos fueron padrinos de aquél los esposos Baldini.—La presencia de la madrina en aquel momento fué la del ángel de paz, cumpliendo la misión santísima de la armonía social: por su generosa y amable intervención todas las rencillas que allí fueron, se murieron con el 91.—Hacemos esta breve reseña, más que por llevar a nuestros lectores algo de esta provincia, para congratularnos en manifestar nuestro placer por la prosperidad del señor Mateo Zaput, que significa el ejemplo en nuestro país de que el trabajo y honradez en la vida honra al que las ejerce con dignidad.—La casa del señor Zaput entre nosotros respetable por su comercio y honorabilidad, es un galardón de nuestra sociedad y una esperanza para el porvenir de la provincia.

Comunicamos sin comentarios lo que nos han traído a nuestro bufete. Hará ocho días más ó menos que un señor que dijo llamarse Grijalva, se presentó en Huancabamba, del mariscal Ecuador del Sr. Bustos, en casa del coronel Don José Luis Barreza y al día siguiente en la Huaca del Sol de cuyos trabajos estaba hecho cargo—al señor Coronel D. Pedro José Cervero, proponiéndoles a ambos el plan de una revolución contra el Ecuador, para lo cual habia llevado consigo 25 rifles y una gran cantidad de municiones. La constatación de ambos hechos fué negativa, y la primera autorización por el segundo y en su propia representación se presentó a denunciar tal hecho ante el Vice-consul del Ecuador en este puerto.

Ya la "Heath Peruvian Co" ha extraído petróleo y su gerente el infatigable señor F. de Miranda está de plácemes.—Se los damos muy entusiastas agregando todos nuestros parabienes por ese respetable sindicato.

Creemos que no está lejís el día que damos igual noticia respecto de las otras compañías, tal es la confianza que profundamente se tiene en los yacimientos de petróleo de nuestra zona. Pero a fuer de verídicos, notamos que son pocos los capitales que se han puesto en esta nueva industria; caben muchos más de los que han importado, dada la extensión del litoral que es todo de petróleo. Con todos los experimentos últimos que no admite ni duda ni indicación al plantar la perforación para extraer el líquido buscado.

Nas noticias de la fiebre amarilla venidas de aquel puerto, han alarmado las autoridades de éste: las medidas de precaución tienen el puerto algo así como incomunicado; pero esta temperatura es completamente refractaria a dicho flagelo. Más de una vez, más de unas veces y en distintas épocas de fiebre amarilla, han venido a esta ciudad enfermos con ella, y nunca ha producido contagio, ni aun en los mismos que los han asistido. Sin embargo, la autoridad cumple con su deber de precaución para evitar el mal, si pudiese haber.

La diminuta Colonia Ecuatoriana, espera con ansiedad el resultado de la elección del Jefe de aquella Nación y habia votado por que no sean grandes los extras de ese conflicto.

El número de pretendientes a la representación de esta provincia ante las Cámaras Legislativas, va reduciéndose a medida de las negativas de los círculos preponderantes.—Se bautizó el 10 una alcancía para depositar el obolo del pueblo para el rescate de las provincias cautivas; pero se ve que de ese certamen a que acudió como siempre el pueblo con su leal patriotismo, sacó muchas ventajas la candidatura del señor José María Alvarado. Pero yen otros que pueden ser efímeros, si no llevan en el fondo la verdad en que cifra el pueblo sus fundadas esperanzas para el porvenir. Más se inclina la ba-

lanza a un resultado negativo, por que tras de ese efugio se nota un gran vago por las masas. Tumbes quiere ser puerto mayor y es muy justa y noble su aspiración: quien no le asegura su éxito no alcanzará nada en ningún círculo. El señor Alvarado no ha presentado su programa, ni exhibido su apéndice. Esa candidatura junto con las del Sr. Coronel Pedro José Zavala y Dn. Eulogio Delgado, son las que existen en el día después de tanta.

Hasta la vista se despide nuestro afeccioso,

EL CORRESPONSAL.

Cronica.

Calendario.
Mañana Martes, 19 de Enero.—San Canuto, rey de Dinamarca y san Manio, y san Germánico mártires.

Boticas de turno.
Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduna y Teatro.

Bombas de guardia.
Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Aspiroz" núm 18, veinte haceros y otros tantos de la Guardia de Propiedad.

Fases de la luna.
Cuarto menguante el día 21
Luna nueva el día 29

Temperatura.
Termómetro centígrado a la sombra:

A las 9 a. m. 26°
A las 3 p. m. 30°
Temperatura media. 28°

GOBIERNO DE ESTADOS. (Vea Continúa)

Amago de incendio.—Anoche a las 12, estuvo a punto de reducirse a cenizas la casa que el señor D. Arcos habita en la calle de Aguirre, por el descuido habido de unos sastres en besar con sus brasas prendidas un desajero que comunicó el fuego al piso inmediato, que afortunadamente se apagó, mediante la intervención del Ayudante de Policía, señor Alarcón.

Multas.—Cuatro caramancheros han sido penados en dos sueres de multa cada uno, por ocupar indebidamente la vía pública.

Escándalos.—Con lamentable frecuencia se suscitan en cierta cantina en la calle de Bolívar.

Ayer, no más, se produjo uno, mayúsculo, en que al consabido grito de *¡Ponce!* puesto en alarma al vecindario, unos cuantos *hijonudos* por el número fanatista, se dieron de sentirse que no hubiesen ido a parar a la Reja, donde a nadie se le impide ser poncista, más sí exaltarse en semejante retozos de mala ley.

Un individuo llamado Lamilla ha sido condenado a 90 días de prisión, por faltamiento a la autoridad.

Tiene 129,600 mifutos para meditar en las 129,600 inconveniencias del descato a quienes mandan.

Un *rotor* de aquellos que en Chile son capaces de abrirle la *gafa* a medio mundo, pretendió ayer en compañía de varios otros *compidos* de por acá, desarmar a una patrulla de policía que rondaba las calles de Colón y el Morro, por supuesto animándose mutuamente con el sacramental *¡Ponce!* ya infaltable en boca de los candidatos a presidio.

No lograron su intento los valientes *poncistas* y hubieron de emprender el camino de Villalago, escapándose todos, incluso el cabealla, que está *recluso* dentro de su tienda situada en el teatro de la gresca.

Viva Ponce! amigos; pero viva más aún la *Policia de Orden y Seguridad*.

Suma y sigue.—Un agador de los de lancha diria ha sido multado en \$ 8 por habersele sorprendido expendiendo sin el respectivo permiso.

A propósito de este, en días pasados se nos informó que hay algunos de esos lancheros que gozan de cierta inmunidad injustificable, merced a la privanza que tiene su patrón con los encargados de supervigilar el ramo.

Arregüelo el señor Intendente y prevenga que la ordenanza municipal sea efectiva para todos los especuladores sin distinción de personas.

Nadie tiene derecho a sustraerse a las disposiciones generales, pero ni el hijo de la cocinera.

¿No es así, señor Comisario Municipal?

EL SUFRAGIO DE LA CONCEPCION.

Es imposible acallar la voz de los vecinos, sobre todo cuando estos carecen de circunspección republicana y

quieren siempre reemplazar la impotencia y la impopularidad con grito de demostplado y ridiculas protestas; ni tampoco tratamos de persuadir, y ni siquiera de dar explicaciones a los señores fonatistas que se muestran escandalizados con el resultado de las votaciones últimas, especialmente la de la parroquia de la Concepción, cuya mesa estuvo a nuestro cargo; pues con la mala fe no se puede discutir. Con todo, como el fraude supuesto de que han hablado el "Diario de Avisos" y "El Tiempo" con relación al sufragio del día lunes 11 de los corrientes en la parroquia indicada puede afectar nuestra honra, nos hemos resuelto a dar explicación al público imparcial.

Desde que se instaló la comisión el día indicado, a las diez de la mañana, según la orden del señor Gobernador de la Provincia, notamos un crecido número de electores; y a petición de uno de los ciudadanos que allí se encontraba, pusimos en la mesa cuatro pliegos de papel tamaño respectivo, en los cuales escribieron las peticiones sin interrupción, pues, no habiendo habido desórdenes de ninguna clase, la elección se verificó del modo más tranquilo y breve, como pueden decirlo todos los ciudadanos de uno y otro partido que rodearon la ánfora, desde la instalación hasta el escrutinio.

Con esta explicación los amigos de hacer cálculos y experiencias, pueden consignarse a introducir una boleta y firmar sin interrupción durante seis horas, luego multiplicar el resultado por cuatro, para que se persuadan de que el cacareado fraude sólo existe en la cabeza de los vendidos, y ante la realidad de los hechos no hay sofismas aceptables para pervertir la opinión pública.

Guayaquil, Enero 16 de 1892.—El Presidente de la Junta, Carlos M. de Muirrita—el Juez, Pedro Alvarado Aguirre—el Comisionado Rafael Garcés—el Secretario, Tomás C. Ranjel.

Ohito. El sábado falleció, víctima de la fiebre amarilla, el estimable jeque queñeño, don Eduardo Cousin, recientemente aveindado entre nosotros.

Rescaldamos este suceso a expresión de nuestra condolencia.

Otra víctima. Un joven dependiente del Sr. Luis C. Rigal, de nacionalidad francesa y llegado a Guayaquil hace poco tiempo, también ha sido víctima del terrible flagelo.

Se ve, pues, que continúa cobardando en las personas no acimatadas.

Dolorosa expectativa. Nuestro buen amigo, el Sr. don Juan Manuel Venegas, tiene a la muerte una niñaña, su hija, que afortunadamente se salvó, pero su vida está en su nacimiento.

Apenas puede explicarse con palabras una situación asaz, cruel y desconsoladora.

Para un padre amatantísimo como es nuestro amigo, esa lenta pero incitante agonía de su preciosa hija, debe de ser un torcedor desesperante.

¿Porqué si había de padecer tanta esa criatura no murió en el mismo instante en que comenzó su insólito suplicio?

Porqué la naturaleza produjo una obra defectuosa en una inocente destinada de antemano a tal martirio?

¿Porqué, en fin, el corazón de un padre ha de palpar siempre a impulsos de la incertidumbre o ante la realidad del infortunio?

¿Misterios, arcanos, designios insondables de la misera humanidad?

Ojalá que el señor Venegas y su angelical esposa sepan sobreponerse a la fatality de tan dolorosa expectativa.

Un observador. Se nos ha descolgado, desde el "Diario de Avisos" para sincerar la conducta de un funcionario público que hizo lujo de su buena educación y brillante conducta en los días de elecciones; y cómo lo hace? Negando el hecho y haciendo interpretaciones antojadizas, que están muy lejos de alcanzarnos, porque nuestra conducta pública es muy conocida en República, y jamás hemos obtenido un cargo tan indigno, mucho menos con el mal de un tercero, como se ha supuesto.

Este sistema de defensa es tan antiguo como el mundo.

Sepa el observador que ni siquiera conocemos al sujeto a quien defiende, y que si consignamos el suceso al cual se refiere, fué a petición de otros observadores que vieron, palparon y oyeron al escribano, y que están listos a sostener su aserto en cualquier terreno, para que no se nos califique de mentirosos ni calumniantes.

Levantados propósitos nos llevan en la tarea del periodismo, y nunca descendemos a la polémica personal con anonimatos que buscan las sombras, para herinos sin misericordia; porque sería perder inútilmente el tiempo, sin tener al primero al público que nos escucha.

Ante la verdad no hay argumento.

He aquí el verdadero resultado de las elecciones de la Provincia de los Rios.

Cordero	Ponce
Pueblo viejo 118	47
Catarama 54	64
Ventanas 15	7
Zapotal 14	1
San-Juan 16	32
Balahoyo 73	270
Sabaneta 97	000
Pimocha 38	10
Caracol 10	8
Baba 79	91
Guare 81	2
La Isla 21	7
Vinces 501	23
Palenque 5	5
Quevedo 51	00
Total 1170	567
Diferencia	603

Siempre que el médico recete gránulos es del mayor interés para el enfermo pedir a su farmacéutico gránulos L. Frère, 19, rue Jacob, París. Estos gránulos tienen muchas ventajas sobre los gránulos medicamentosos ordinarios.

Están matemáticamente dosificados y sobre cada uno de ellos están muy legítimamente impresos el nombre y el peso de la sustancia activa que contienen. Esta inscripción tiene por efecto prevenir los errores, tan fáciles de cometer en la manipulación de los gránulos ordinarios, errores que pueden tener las más graves consecuencias. La inscripción da al enfermo y al médico la más completa seguridad.

Todas las clases de píldoras de uso corriente se preparan por la casa L. Frère según los mismos procedimientos. En estas píldoras ó gránulos el medicamento se encuentra revestido de una capa protectora cuya naturaleza permite la conservación de las sustancias más altrahables, como el yoduro de hierro, por ejemplo, y bajo todos los climas. Pero esa envoltura se desgarga y se disuelve muy rápidamente en contacto de la saliva ó de los líquidos del estómago. Estas píldoras y gránulos se presentan con un sello tal de elegancia y de perfección que produce admiración. Han sido honrados con la única medalla de oro adjudicada a los productos farmacéuticos en la Exposición universal de París de 1875 y de Amsterdam 1883.

Más multas.—Cinco individuos han sido compelidos al pago de 40 centavos de multa cada uno, por ocupar la vía pública contra lo dispuesto en la respectiva ordenanza municipal.

Feria perpetua.—Diríase que no otra cosa es el comercio ambulante que ha sentado sus reales en los alrededores de la Casa del Pueblo, con notorio embarazo para el libre tráfico.

¿Es esto correcto, es esto conveniente, es esto imposible de impedirse, señor Comisario Municipal?

Gaspar y Leandro Cedillo, si no hermanitos de padre y madre, tocayos íntimos compañeros a lo Castor y Polux, han incurrido en la pena de un suere de multa por barba, porque fueron hallados muy si señores dentro de un portal, llevando a cuestras sendos petardos de cierta empresa pestifera.

Excelente medida es ésa para enseñarles a respetar las narices del público a esos estocicos manipuladores de lo que no se puede decir.

En la frontera del Sur se ha intentado subvertir el orden, según se deduce de un párrafo de nuestra correspondencia de Tumbes, hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Aun cuando nuestro corresponsal se abstiene de entrar en comentarios al respecto, basta su enunciação para valorar la trascendencia del peligro que corre el orden público en nuestra hermosa provincia de la provincia del Oro, donde al parecer merodean varios especuladores de rueltas.

Las autoridades del Oro, de acuerdo con las del Departamento de Piura están obligadas a prevenir los males sin cuento que nos sobrevendrían, si llegase a realizarse, aun con fatal suceso, las proditorias miras de los derrotados en el campo legal.

Con este nombre ha empezado a publicarse en Lima un nuevo periódico hebdomadario, destinado a crítica judicial, política é intereses generales de nuestra culta hermanada del Sur.

Los saludamos y le retornaremos gustosos el canje, deseándole larga vida, honra y provecho.

Exámenes.—Poco en nuestras debidas contemplaciones de la Primera Escuela de San Alejo, que

tanto se ha distinguido siempre entre todos los establecimientos de su clase en Guayaquil.

No dudamos que el éxito de este año corresponderá a la merceda fama de que goza el citado plantel, tan hábilmente dirigido por la señorita D^a Dólora S. La Mota.

Funerales.—Mañana se celebrarán en el templo de San Francisco los oficios fúnebres preparados para el sufragio del que fue Don Luis Sáenz de Tejada, cuyos deudos se han servido invitarnos a ese acto de religiosa piedad.

De esperarse es que el sagrado recinto se halle mañana concurrirísimo por todos los relacionados de la distinguida familia del finado y que la ceremonia revestirá la imponente pompa que le corresponde.

Los fusionistas para hallar algún consuelo en la derrota que acaban de experimentar, propalan en todos los tonos rumores estrafalarios, asegurando que las elecciones de Guayaquil son nulas, porque el número de electores no corresponde al número de habitantes de la ciudad.

Para probar que este recurso es destituido de todo fundamento legal, copiamos en seguida el art. 49 de la Ley de Elecciones, que trata de las nulidades de las elecciones, el cual dice así: "Son nulas las elecciones populares: 1º cuando no se hayan verificado en presencia de la totalidad de los vocales y del Secretario que, según esta ley, deben componer la Junta parroquial; 2º cuando haya señales manifiestas de violación y falsificación en los Registros en que constan los votos."

Ahora, pues, preguntamos a los Soñones y Licurgos de la fusión gen cal de los dos casos está la nulidad que han alegado en la amargura de la derrota?

Por cierto que en ninguno; y como solo toca al legislador interpretar la ley de una manera generalmente obligatoria, no tiene objeto la demostplado gria que han levantado los eternos perturbadores de la tranquilidad pública.

En la 4ª cuadra de la calle de la Municipalidad, tienda N° 162, se reunen todas las noches gentes *non saneas* y de todo tipo y perturban la tranquilidad del barrio con sus bulles y escándalos.

Corremos traslado a la Policía, para que ponga un remedio a este mal.

Margarita Moneada

PROFESORA DE PARTOS.

Ofrece sus servicios al público, vive en la calle de Colón N° 25, casa del doctor Alcides Murillo.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1891.

ADORNAR EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene Ud. una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí una oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural empleamos artistas hábiles, mandemos solamente retratos bien acabados y no ampliaciones retocadas. Ganaríamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de preucias.

PRECIOS
de Retratos al Crayón.
De primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado:
Retrato de Busto 10x12 pulgadas \$ 2.50

" "	14x17	3.50
" "	18x22	4.50
" "	20x24	5.00
" "	20x24	5.55
" "	22x27	6.70

Dirigirse los pedidos a los Sres
A. KARPEN & C^o Artistas
33 River St. Chicago Ill.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía-rá su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

EL SUBLIME ELIXIR PARA LOS CABELLOS y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS DEPOSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYÈZE 17, Rue de la Paix Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS PARIS

"LOS ANDES"

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... S/ 1.
Cada palabra excedente..... 1. cts.
Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparán el mismo espacio.

Los escritores que cambien de domicilio ó ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

Jose Julian González,

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndome hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas

Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

AVISO.

ESTA SI QUE ES UNA VERDADERA GANSA

En mi afán de corresponder al favor que el público dispensa á la soda que elaboro en mi fábrica, no he omitido medios para mejorarla y poner al alcance de todos su consumo.

La bebida que ofrezco en venta, es indudablemente la más exquisita, refrescante y pura que se elabora en esta ciudad; y la mejor prueba de esta afirmación es el gran consumo que se hace de ella.

El precio en que la vendo es de lo más módico. Una docena de botellas grandes de doce onzas cada una, se expende á cuarenta centavos de sucre, precio muy inferior al precio en que se ha vendido hasta ahora.

A fin de evitar fraudes, he resuelto envasar mi soda, desde la fecha, Miércoles 16 de Diciembre, en botellas blancas, en las que se leerá en letras grabadas las frases: "FABRICA DE SODA.—PROPIEDAD DE JUAN T. FIORAVANTI.—Guayaquil." Los tapones serán de color azul de Prusia, y llevarán grabadas las iniciales.—J. T. F.

Estoy decidido á perseguir ante los Tribunales de Justicia á los que hicieren uso de mis botellas para envasar la soda ó otro líquido que ellos elaborasen, á fin de hacer recaer todo el rigor de la ley sobre los defraudadores que engañen al público apropiándose marcas ajenas de fábrica.

Probad mi soda y os convenceréis de que es sin disputa la mejor.

Juan T. Fioravanti.

La PEARLA PECTORAL DE DELANORENIE. gozando una eficacia cierta CONTRA LOS RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS y las irritaciones del Pecho y de la Garganta. Hecho á propósito por los más eminentes de la Academia de Medicina de Francia. No altera el estómago, ni irrita el intestino. Se vende en todas las Farmacias del mundo.

De DIEZ VECES las OCHO
No se disipan las jaquecas y neurálgias en algunos minutos, ni el empleo de las Perlas de mentenina del Dr. Clerant.
Tres ó cuatro de estas perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 perlas, o que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un costo insignificante.
Volviendo recítese la esencia o mentenina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantías de origen en cada frasco a firma Clerant.
En París, casa L. Frere, 19, rue de la Ob.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE
Recomendado por la Academia de Medicina de París es el resumen de la condensación de todos los principios activos de algunas plantas de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. (Robiquet, profesor de la Escuela de Farmacia de París).
"Después de haber buendido durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas."
Dr. CABARET

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la nequepsia palúdica. Prof. BOUCHARDAT.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.
QUINA-LAROCHE
PREMIO DE 16,000 FRANCO
PARIS, 61, rue de Valenciennes
SEAN MEDALLAS DE ORO
Y en todas las Farmacias.

FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como también materias de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz
FRESQUERA Y PERFUME INCOMPARABLE
PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-ORIZA

EMBLANQUECIDA y le da la TRANSPARENCIA y el ATISORIO ALGO de la JUVENTUD
Destruye las Arrugas
PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS ENFERMEDADES DE PECHO
CURACIÓN RAPIDA con las
CAPSULAS COGNET
De Eucalyptol absoluto indoloro-oro-estado
PARIS — 4, Rue de Charonne — PARIS
DEPOSITO en Guayaquil: J. Payez

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Pofo de Arroz especial PREPARADO AL SUCUTO Por CH. FAY, Parfumeur Paris, 8, rue de la Paix, 8, Paris

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.
QUINA-LAROCHE
PREMIO DE 16,000 FRANCO
PARIS, 61, rue de Valenciennes
SEAN MEDALLAS DE ORO
Y en todas las Farmacias.
Imp. de "Los Andes."